



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia beca turnero HNC- Fernandez Leila

VISTO

- La renuncia presentada por la Sra. Fernández , Leila al convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que el convenio fue aprobado por R.D. de la F.C.M. Nº 3749/2016;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada a su convenio de beca de apoyo y capacitación del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión de Prácticas de Promoción y Prevención en el Adulto y Adulto Mayor del Hospital Nacional de Clínicas a la Sra. Fernández , Leila DNI 39.446.163 a partir del 09 de agosto de 2019.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.